



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012- En memoria de los Héroes de Malvinas"
330/2009

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, me dirijo al señor intendente del Parque Nacional Tierra del Fuego a efectos de solicitarle que, a través de la vía que corresponda se arbitren los medios que estime corresponder a efectos de subsanar la omisión de las Islas Malvinas en el cartel que se encuentra ubicado al final de la Ruta Nacional Nº 3 (Bahía Lapataia).

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 074 /2012

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 05/12/2012.-

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA